

Exhortación de los Obispos de Nicaragua ante las actuales circunstancias del país y las Elecciones Municipales del 2008

Porque no pediste para ti vida larga ni riquezas ni la vida de tus enemigos, y pediste sabiduría para escuchar y gobernar, acepto tu petición: te doy un corazón sabio e inteligente, como no lo ha tenido nadie antes ni después de ti." (1 Re 3,11-12)

A los sacerdotes, religiosos, religiosas y agentes de pastoral, a los electores y candidatos municipales, Nicaragüenses, hombres y mujeres de buena voluntad,:

INTRODUCCION

1. Los Obispos de la provincia eclesiástica de Nicaragua, desde nuestro quehacer pastoral, nos sentimos y estamos muy cerca de nuestro pueblo en todos los momentos, y más ahora que debemos tomar una decisión importante para los municipios y la Nación. De ahí que, bajo la luz del Espíritu Santo, no podemos prescindir de compartir nuestro análisis sobre la realidad compleja que se vive hoy en Nicaragua. Análisis hecho no desde una fría mirada académica ni una visión de políticos, estadistas, sociólogos o economistas, sino desde la mirada de la fe y el corazón de pastores.

2. Pronto se abrirá oficialmente la campaña que desembarcará en las elecciones municipales de noviembre, por lo que también quisiéramos hacer algunas exhortaciones a los diversos sectores con el fin de aportar a la creación de un clima racional, sereno, respetuoso, cívico, transparente y honesto que nos lleve a elegir conscientemente a quienes consideremos idóneos para que administren nuestras alcaldías municipales.

I. Luces y sombras de Nuestro Entorno

3. Entre las luces de nuestro entorno, vemos con alegría la superación de la dramática crisis energética que sumía al país en una oscuridad que lo paralizaba hasta por más de 8 horas diariamente.

4. Saludamos el hecho que se hagan esfuerzos gubernamentales por llegar a los pequeños productores brindándoles asistencia técnica, semillas mejoradas y préstamos que no exponen las propiedades de los campesinos.

5. Con gozo vemos el esfuerzo enfocado en mejorar la infraestructura de las escuelas, la gratuidad de la educación, la mejora gradual del salario a los docentes, y el apoyo recibido en el aumento de la subvención a los centros educativos parroquiales y a otros centros privados de la nación.

6. Igualmente es grato constatar el equipamiento adecuado en los centros de salud pública y la gratuidad de estos servicios básicos de salud.

7. En cuanto a la infraestructura observamos el desarrollo de algunos proyectos habitacionales que tienden a beneficiar a la gente menos favorecida. Hay, además, mejoras notables en la red vial del país, tanto en carre-

teras como en trochas y caminos de penetración, especialmente en la Costa Atlántica.

8. Por otro lado, sin embargo, nos apesara reconocer que en este momento existe un ambiente que se puede convertir en «tiniebla y sombra de muerte» (Lc 1,79), el cual impacta a los nicaragüenses de modo que su entorno le resulta «opaco y complejo» (Cfr. A.36).

9. Es temerosa la sombra oscura que se viene levantando con figura de pobreza extrema y hambre, originada en parte por el alza mundial del precio del petróleo, el deslizamiento de la moneda, el crecimiento desmedido del valor de la canasta básica, las catástrofes como el lamentable incendio que destruyó el Mercado Oriental y el todavía insuficiente salario mínimo. La tensión que esto implica genera, además, otro tipo de problemas como: violencia intrafamiliar, abandono de los estudios, estancamiento cultural, toma de tierras, delincuencia creciente, migración forzada, inseguridad ciudadana, narcotráfico y hasta conflictos armados entre otros.

10. A propósito de migración forzada, es preocupante que la crisis empuje a nuestros hermanos hacia otros países, sabiendo que las medidas internacionales ahora se están restringiendo, al punto de llegar a ser injustas en algunos países pues ven al migrante como un delincuente.

11. La falta de transparencia en el manejo y distribución de algunas ayudas venidas de otros países ha despertado la preocupación de la sociedad nicaragüense y de la comunidad donante internacional, apareciendo una vez más la sombra de la corrupción que deteriora la economía nacional.

12. Hay una indiferencia cívica ciudadana que se manifiesta de una manera clara en una falta de interés por las elecciones y la participación en otras actividades de la vida pública, debido a que ha bajado notablemente el nivel ético del discurso político, convertido en discurso engañoso, cargado de insulto, descalificación del adversario y hasta calumnioso.

13. Desalienta la ausencia de un liderazgo de calidad y comprometido que norme la acción política, en la que todo parece estar al servicio de personas, grupos de poder y de partido, en detrimento del bien común.

14. Vemos con suma preocupación la regresión de formas superadas de autoritarismos (Cfr. A.74). No se pueden ver como acciones desestabilizadoras todas las opiniones de desacuerdo que brotan en los diversos sectores, ni se puede estar insultando y recriminando constantemente a quien no está alineado al pensamiento del grupo gobernante. La libertad de opinión es un derecho fundamental del ser humano y manifiesta la salud de la sociedad democrática, contribuyendo a la

transparencia y buen hacer de los gobernantes e instituciones.

15. Se ve crecer la frustración política en la ciudadanía debido a determinaciones institucionales que reducen los espacios de participación, deteriorando el pluralismo político. En efecto, se percibe un malestar creciente por el rumor popular de una posible distribución de cuotas de poder en los poderes legislativo, electoral y judicial que condicionan las determinaciones.

16. Finalmente consideramos que está deteriorando la estabilidad social y económica del país el hecho que algunos de los que participan en la vida pública, frecuentemente están utilizando un lenguaje descalificador, violento y confrontativo. Se faltaría a la responsabilidad social, al crecimiento económico, a la reconciliación y a la paz si se promueve la polarización de la sociedad, la desconfianza en la inversión extranjera, el avivamiento del odio de clases, la descalificación, el exclusivismo y la represión.

17. Estas sombras nos interpelan y queremos aportar nuestra reflexión creyente de la historia, haciendo las exhortaciones respectivas para iluminar el futuro proceso electoral municipal y que el mismo sea una fiesta cívica donde se exalte el valor de la participación ciudadana y la transparencia, no sin antes hacer un llamado para que nos abramos a un diálogo sincero que tenga como objeto común enfrentar la crisis mundial que nos hiera más a nosotros que a otros.

II. Importancia de la participación Ciudadana

18. Partimos del hecho que "todo ciudadano tiene derecho a elegir y ser elegido..." (Constitución Política de Nicaragua, Art. 51, para destacar que faltaríamos a nuestra responsabilidad ciudadana si nos mantenemos al margen en el ejercicio de este derecho, dejando en manos de un sólo sector el decidir sobre el rumbo de nuestros gobiernos municipales.

19. La participación más amplia en los asuntos políticos del país se daría a través de elecciones democráticas desarrolladas en condiciones favorables, sin inclinaciones injustas que vayan a favorecer o privilegiar cualquier ideología que se proclamara ser la única intérprete de las aspiraciones del pueblo (Mensaje de la CEN, Enero 1988).

20. La participación más concreta se daría en aquellos que están involucrados directamente en la campaña electoral, sea como candidatos (as), organizadores, promotores y garantes, los cuales no deberán perder de vista que los buenos gobernantes son las personas que dedican su trabajo a la consecución del bien común de todos los ciudadanos (Benedicto XVI, Deus Caritas Est, 26 y 28).

21. Aunque ocasionalmente en el ambiente social se perciben dudas sobre la transparencia en el proceso electoral, el ciudadano debería persistir con su voto. Al respecto, queremos hacer un llamado al sentido de responsabilidad de los laicos para que estén presente en la vida

pública, y más en concreto en la formación de los consensos necesarios y en la oposición contra las injusticias (Documento de Aparecida 508). El deber inmediato de actuar a favor de un orden justo en la sociedad es propio de los fieles laicos; como ciudadanos del Estado están llamados a participar en primera persona en la vida pública (DCE 29). Más aún cuando se percibe una notable ausencia en el ámbito político de voces e iniciativas de líderes católicos que sean coherentes con sus convicciones éticas y religiosas (Benedicto XVI, Discurso inaugural en Aparecida), es necesario participar plenamente en la ordenación de la comunidad política mediante el ejercicio del voto, seleccionando a los gobernantes más idóneos y rechazar a los que carecen de idoneidad moral y de las cualidades éticas para el gobierno (Juan Pablo II., Centesimus Annus., 46)

III. El compromiso de crear las condiciones electorales propicias

Desde los Electores:

22. En las elecciones municipales los votantes tienen la ventaja de conocer mejor a los candidatos y sentir mayor compromiso con su lugar, de modo que no será difícil la participación si se dan las condiciones; por ello, todos debemos apuntar a conseguir ese ambiente que supere el temor al fraude, la apatía provocada, el fanatismo partidista, la inestabilidad, la desilusión ciudadana, el chantaje, la represión y otros factores que podrían repercutir negativamente a la hora de votar.

23. Participar en las elecciones no sólo es un derecho que como ciudadanos nicaragüenses poseemos, es también una obligación con nuestro municipio y con la nación. No votar es ya elegir, es conformarse con aquellos que nos impongan. Evadir la responsabilidad del voto es renunciar a la posibilidad de participar en el desarrollo de nuestros municipios.

24. Ahora bien, esta exhortación a ejercer su derecho al voto, implica elegir inteligentemente «entre lo malo y lo bueno, entre lo bueno y lo mejor» (Benedicto XVI., Colonia, 20 de agosto de 2005), teniendo en cuenta el lide-razgo y ética de la persona, sus antecedentes de vida, la viabilidad del programa de gobierno que presenta y los caminos para la eficacia de sus promesas.

Desde los Candidatos:

25. Hacemos un llamado a los candidatos para que se esfuercen en conservar y promover un ambiente propicio desde el manejo de un lenguaje y comportamiento respetuoso, moderado, realista e integrador. Tratemos de conseguir un clima de serenidad y confianza que hagan de las elecciones un ejercicio democrático auténtico. Para todos es evidente que la represión, la demagogia, las calumnias, las vulgaridades, las groserías, el fanatismo y las descalificaciones de otros son parte de un sistema dictatorial no deseado.

Exhortación de los...

Página 2

26. Los candidatos deberán vencer la tentación injusta del individualismo partidista y la exclusión, puesto que son propuestos para ser elegidos como gobernantes de toda una municipalidad. Piensen en el interés de sus municipios y de todos los nicaragüenses por encima de las consideraciones particulares de las diversas facciones políticas. Al respecto siguen siendo vigentes las palabras del Concilio Vaticano II: «Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un sólo hombre o de un sólo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos» (GS. 75).

27. Ya hemos dicho que la pobreza y el hambre es una de las grandes sombras que nos acechan (no. 9). Gran parte de nuestro pueblo no sólo vive sumergido en la pobreza sino en una profunda miseria que roza la hambruna; por ello, quisiéramos exhortarlos a ser comedidos en los gastos de campaña, el despilfarro en rótulos y demás publicidades ofenden la realidad precaria en la que vivimos. Llamado extensivo para aquellos que venzan en la contienda, de modo que la austeridad en los gastos administrativos sea una constante en sus gobiernos.

28. Enfrentar el problema de la pobreza exige un esfuerzo de todos, de ahí que las políticas públicas municipales en materia social deberán ser prioritarias, con propuestas de desarrollo humano sostenible, desde la creación de empleos, la regulación proporcional de los impuestos, la defensa del consumidor, la integración de las iniciativas privadas, la participación ciudadana, la atención social de los sectores sociales menos favorecidos hasta la promoción de la zona rural. Es necesario poner en el centro del debate los problemas que la gente tiene que afrontar, sobre todo el aumento de los precios de los bienes de primera necesidad.

29. Finalmente, quisiéramos invitarlos a no defraudar al pueblo elector, ni inclinar sus gestiones gubernamentales solamente a los de su partido, luego de ser elegidos tomen la bandera del municipio y gobiernen para todos y a favor de todos. Dejen de lado sus preocupaciones personales, porque la crisis económica que atraviesa el país hace urgente la formación sólida de los Gobiernos municipales. La situación es urgente, ya que la mayoría de los Nicaragüenses vive por debajo del umbral de la pobreza, lo que está obligando a muchos de ellos a emigrar. Desde las autoridades que componen el CSE y otras instituciones

30. La ley electoral debería ga-

rantizar el buen desarrollo de las elecciones; lamentablemente ha surgido sí un clima de desconfianza e incredulidad frente a la institución llamada a ejecutar esta ley, lo que suscita sospecha en un sector de los participantes y sociedad en general; por ello, exhortamos al fiel cumplimiento de las normas que garanticen un juego limpio y transparente basado en la verdad. Consideramos que es un grave reto moral el de los miembros del Consejo Electoral, tanto a nivel nacional como departamental y municipal recuperar la credibilidad y devolver la confianza a los ciudadanos; por ello, insistimos en garantizar la tranquilidad de las elecciones y a fortalecer la confianza de los votantes acelerando el proceso de credulación y verificación ciudadana, acreditando al mayor número de observadores nacionales e internacionales para que acompañen el proceso electoral, y brindar a la población las garantías esperadas de la transparencia del proceso y de los resultados electorales.

31. Es claro que otras instituciones que presiden nuestra nación, como la Corte Suprema de Justicia y la Asamblea Nacional, no están al margen de todo esta realidad y hasta pueden ser utilizadas para maniobrar el proceso electoral desde decisiones oscuras; por eso es nuestro deber hacerles un respetuoso llamado a todos los insignes miembros de tan honorables instituciones.

Es tiempo de imponerse sobre las tentadoras propuestas que surgen de las sombras del mal para doblegar las voluntades, y sacar a relucir la calidad moral que hay en el interior de cada uno, lo cual evitará prestarse al juego maquiavélico de la manipulación. Nos abocamos a la conciencia cristiana que muchos de ustedes tienen como un regalo de Dios, para que se dejen conducir por ella y no vivan posteriormente con el conflicto interno por no haber hecho lo correcto.

Devolvamos la tranquilidad a nuestro pueblo creando un clima favorable.

32. Reconocemos los logros obtenidos por la Policía y el Ejército en las últimas décadas, esforzándose por mantener la objetividad, el profesionalismo y la fidelidad constitucional, sobre todo en momentos de elecciones. Es sabido que la logística militar y policial ha ayudado invaluablemente al sano desenvolvimiento del clima electoral; por ello, exhortamos a que en este momento continúen siendo fieles a la ley y a los más nobles ideales de su institución.

Desde los medios de comunicación

33. Estamos viviendo la era de las comunicaciones y reconoce-

mos la influencia que los medios de comunicación tienen en el concepto de los pueblos sobre los acontecimientos. De la manera como se presenten los hechos así serán percibidos por los ciudadanos, de modo que los exhortamos a ser fieles a la verdad, objetividad y al profesionalismo, para no promover el error en el voto del pueblo y la frustración cuando ya no se puede corregir la decisión. En efecto, si la información conceptual que se emite no corresponde a la verdad o se manipula, se es cómplice de una decisión desacertada.

34. Cuando los medios de comunicación manejan la verdad, el profesionalismo y la objetividad se convierten en la conciencia de la Nación, lo cual implica fidelidad y perseverancia a pesar de posibles determinaciones que atenten contra la libertad de expresión. Desde ahí se crea confianza para que la ciudadanía no se desanime en continuar velando por un ambiente auténticamente democrático desde unas elecciones correctas.

Desde el ámbito religioso

35. Los sacerdotes, religiosos y religiosas también estamos llamados a crear y velar por un clima favorable en la campaña y elecciones municipales. Con objetividad y actitud paterna mediemos en las relaciones de modo que se garantice el respeto, la convivencia, la honestidad, la justicia y la paz. Nuestra fidelidad a Dios y al prójimo debe garantizar el acompañamiento de todos pensando en el bien común.

36. Apreciados hijos, a ustedes junto a nosotros los obispos nos toca orar en este momento para acompañar a nuestro pueblo. Los fieles tienen sus simpatías políticas y militan en partidos, nosotros como Iglesia no. Abstengámonos de asistir a eventos políticos públicos ya que nuestra presencia en los mismos lastima y hiere la conciencia religiosa de nuestros fieles.

37. En reiteradas ocasiones nuestra gente nos busca para compartir sus penalidades y desilusiones por el incumplimiento de muchas promesas y los enredos que viven los líderes políticos; como el profeta imprimamos esperanza en ellos para vencer la tentación del cansancio, reconociendo que el Señor está siempre con nosotros: «Consolad, consolad a mi pueblo, dice vuestro Dios» (Is. 40,1).

38. Como en otra ocasión les hacemos llegar unas catequesis formativas, las cuales pueden servir como instrumentos a los candidatos ya que destacan las cualidades de un líder, y a todos los nicaragüenses pues pueden ser un parámetro comparativo que permita determinar al can-

didato adecuado para gobernar el municipio. Estas, junto con otras temáticas serán impartidas en un taller propuesto para todos los candidatos y candidatas, que será impartido por peritos facilitados por el Consejo Episcopal Latinoamericano.

Desde la Oración

39. Nuestro pueblo es profundamente mariano, por eso con confianza nos abocamos a él para que hagamos un lazo de oración y desde ya empecemos a rezar juntos esa antigua oración mariana, de manera que no nos falte la protección de la Madre de todos, invitándonos a que todos los días a nivel personal, en el hogar, centros de estudios, lugares de trabajo, en las Eucaristías dominicales, en las Horas Santas de los Jueves eucarísticos y en toda acción litúrgica apropiada hagamos la siguiente oración:

40. Bajo tu amparo nos acogemos Santa Madre de Dios, No desprecies nuestras súplicas en las necesidades.

Antes bien, libranos de todo peligro,

Oh Virgen Gloriosa y bendita Amén.

41. En la solemnidad de la Asunción de Santa María a los cielos, ponemos nuestra Patria a sus pies para que la cobije con su luz y nos haga salir de las tinieblas del error.

Managua, quince de Agosto del año de San Pablo 2008

• Mons. Leopoldo José Brenes Solórzano.

Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua
Arzobispo de Managua

• Mons. Bernardo Hombach
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua
Obispo de Granada.

• Mons. Sócrates René Sándigo Jirón.

Secretario de la Conferencia Episcopal de Nicaragua.

Obispo de Juigalpa

• Mons. Bosco Vivas Robelo

Obispo de León.

• Mons. Juan Abelardo Mata Guevara

Obispo de Estelí.

• Mons. Jorge Solórzano Pérez

Obispo de Matagalpa.

• Mons. Carlos Enrique Herrera Gutiérrez

Obispo de Jinotega

• Mons. Pablo Schmitz Simon, Ofm Cap.

Obispo del Vicariato Apostólico de Bluefields

• Mons. David Zywiec Sidor, Ofm Cap.

Obispo Auxiliar del Vicariato Apostólico de Bluefields.